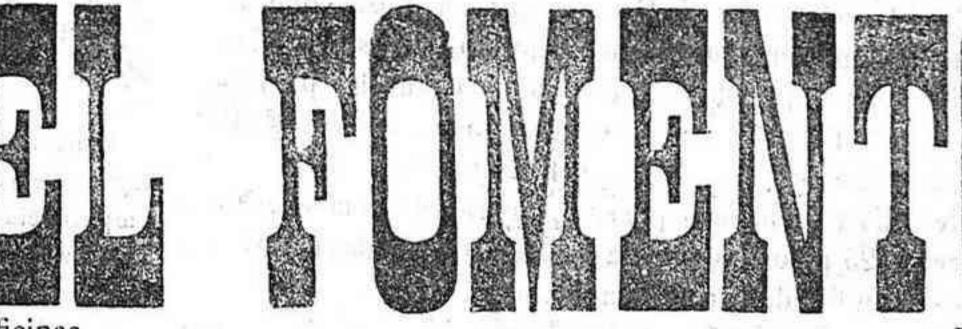
PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Feninsula.—Un mes, 1 pesetà 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un são 12 id.

Extranjero y Ultramar.—Un Extranjero y Ultramar.—Un semestre, 6 pesetas —Un semestre, 12 id.—Un año, 24 id.—Números sueltos 5 céntimos.

Director, D. Juan José Bajo y Cid.—Oficinas de la redacción, Zamora, 21.

No se publica los días festivos.



DIARIO DE SALAMANCA

ANUNCIOS

Se admiten à 10 céntimos línea.

—A los suscritores à 3 id.—Reclamos, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales.

Los editores y autores que descen se ocupe este periódico de sus obras remitirán dos ejemplares á las oficinas.

Redactor Jefe, D Eustasio Garcia la Serna Administrador, D. Casiano Juanes, Zamora, 19 No se devuelven los originales

GENEROS DEL REINO Y EXTRANJEROS

DE

MARIANO RODRIGUEZ GALVAN

Corrillo, 16

Participa á su numerosa clientela, que ha recibido un gran surtido de géneros para la presente estación con gran rebaja de precios.

Documento importante

Hoy habrá circulado por el distrito de Sequeros la siguiente carta, suscrita por nuestro distinguido amigo el Sr. Gonzalez Domingo, cuya resolución hará cambiar seguramente el aspecto de la elección que ha de verificarse el domingo próximo.

Dice así:

A mis amigos del distrito electoral de Sequeros

Convocado el cuerpo electoral de ese distrito para elegir su representante en córtes, vosotros fuisteis los primeros en comprender la
necesidad de deslíndar los campos, significando vuestro entusiasta deseo de ir à la lucha con
bandera propia ofreciendo al bizarro general
Pando una prueba más de vuestra incondicional
adhesión.

El resultado del recuento de firmas para la designación de interventores, ha sido la mas cumplida demostración de que la genuina representación del distrito es la vuestra; vosotros, en efecto, por vuestra : ola iniciativa, sin aviso del general Pando, sin acuerdo definitivo de la candidatura que habiais de votar, sin organización alguna, en las peores condiciones, en fin, para esta clase de contiendas, habeis reunido 321 firmas y 21 interventores contra 367 y 25 alcanzados por el contrario, que venia trabajando con empeño desde que la vacante se produjo, en las ocho secciones de la Sierra, que son las que dan nombre al distrito y tono y color à la elección, obteniendo análogo resultado en las secciones restantes, fuera de los pueblos de señorio, cuya actitud obligada jamás puede servir de barómetro para apreciar el espíritu de los pueblos.

Semejante resultado, honrosísimo para nuestra causa, no podia menos de satisfacernos y por él merecereis los mas calurosos plácemes; la elección de inter rentores, en las condiciones indicadas, significaba el triunfo asegurado en cuanto se os diera una bandera y un nombre que sirviera de grito de combate y de aguijón de vuestro entusiasmo.

El Ilmo. Sr. D. Francisco Gil Florido, con dotes no vulgares de inteligencia y actividad y con amor probado á la provincia de Salamanca, reunía excelentes condiciones para ser vuestro representante, mereciendo vuestras

simpatías, manifestadas en su visita al dis-

Desgraciadamente, el Sr. Gil Florido, tan digno de llevar vuestra representación por sus condiciones personales, no acierta en la vida pública á prescindir de sus inclinaciones políticas, y no se resuelve á enarbolar con franqueza la bandera conservadora.

En tal situación, y bien á pesar nuestro, nos es imposible seguirle, á menos de ponernos en desacuerdo con nuestro queridísimo amigo el General D. Luis Manuel de Pando, en cuyo torno todos hemos decidido permanecer agrupados incondicionalmente, y que había recomendado la candidatura del Sr. Gil Florido en la fundada esperanza de que éste, antes de la elección, había de ofrecerse al eminente hombre de Estado que el partido conservador reconoce por indiscutible jefe, hacíendo en tal sentido terminantes declaraciones.

No habiendo est o sucedido y haciendo constar sinceramente una vez más las simpatías que como amigo particular nos inspira el Sr. Gil Florido, me dirijo á todos vosotros para haceros presente que en modo alguno podemos ni debemos seguir prestando nuestro concurso á una candidatura que no representa la adhesión á los principios del partido conservador, que es el partido del General Pando y el de vuestro reconocido amigo,

Cecilio Gonzalez Domingo. Salamanca 24 de Mayo de 1888.

CONFLICTO GRAVE

Hace más de un año que resonó por nuestra provincia un grito de alarma al ver amenazado de muerte uno de sus principales elementos de vida.

Declarada en los viñedos del pueblo de Saucelle la terrible plaga que con el nombre de la
filoxera viene recorriendo desde hace algunos
años la Europa, sembrando á su paso la miseria,
muy pronto se divulgó la fatal noticia por la prensa periódica y esta, los vinicultores, viticultores y
todos los que se sienten interesados por el bien
común, fijaren su atención en la autoridad gubernativa á quien se dirijieron múltiples excitaciones con el fin de que, ejercitando enfacción, pudieran evitarse las grandes y funestisimas proporciones del peligro que entonces había motivos para temer y hoy apenas nos queda otro recurso,
que el de lamentar.

No cumple á nuestro propósito deducir hoy consecuencias ya sentadas, acerca de la conducta observada en este asunto por el Gobernador que estuvo en aquel tiempo al frente de la cosa públi ca. Solo recordaremos que algún tiempo despues de tan alarmante noticia se verificaron varios reconocimientos no solo al viñedo que se suponía infectado, sino tambien al enclavado en los pueblos más importantes de la Rivera, y segun que la autorizada opinión del Ingeniero ejecutor de dichos trabajos, Don Raimundo Faure, opinión razonada

que omitió en un brillantisimo informe, y que confirmó el ilustrado catedrático Sr. Gonzalez Domingo despues de otro reconocimiento á varios ejemplares de viñas contagiadas, resultó completamente exacto el alarmante temor de que en la Rivera del Duero, cau aba considerables extragos el mortífero insecto.

Era urgentísimo conjurar el peligro, y así lo interesó la prensa periódica hasta conseguir que se organizara debidamente la Junta provincial de defensa contra la plaga, pero sin embargo no se evitó, antes de la época señalada para que la naturaleza prestara alas al insecto, y este prodigiosamente multiplicado invadiera tambien otras comarcas.

Al sin, quedó terminado el expediente oportuno y se remitió al Gobierno.

Despues.... nadie ha vuelto á cuidarse de asunto de tal importancia que ha dormido el sueño de los justos, almacenado el bazar que lleva por nombre «Ministerio de Fomento.»

El Senador del Reino Sr. Marqués de Viesca de la Sierra, en la sesión que celebró el Senado con fecha 22 del pasado Marzo, trató la cuestión en su verdadero terreno, lamentando la actitud apatica del Gobierno, y en especial del Sr. Ministro de Fomento, á quien escitó para que facilitara medios á esta provincia con que combatir la filoxera.

Contestado por el Senader Vocal de la Comisión central de defensa Sr. Graells, este no hizo más que poner de manifiesto el abandono del Gobierno y la necesidad apremiante de que trate de salvar la total ruina de la riqueza vinicola en Salamanca.

Sin embargo, solo pudieron estos Sres. obtener la favorable y rutinaria contestación de que el Gobierno procuraria por cuantos medios etc; y en efecto, han transcurrido algunos meses sin que el Gobierno haya procurado por ningún medio etc.

Entretanto nuestros representantes en Córtes se cruzan de brazos como si nada les importaran los intereses cuya defensa solicitaron ansiosos. Se levanta una voz extraña á esta provincia en el Senado, para condolecerse de nuestra situación y exigir que se atienda á ella por el Gobierno, y no hay un Senador por Salamanca que secunde esta excitación ya que no supo cumplir su deber iniciándola; para demostrar alli, ante la Nación entera que la provincia de Salamanca tiene entregada su confianza á personas dignas de obtenerla por su celo y su amor al distrito.

En otras provincias han encontrado las calamidades Diputados y Senadores Ilenos de entusiasmo que las han contenido y aminorado; en la nuestra, mientras la filoxera cumple sus fines, destrozando la riqueza vinicola, y los viticultores esperan confiados en aquellos á quienes elevaron hasta la representacion nacional, estos aparceen tranquilos y oyen hablar de tales intereses con la glacial indiferencia del que vería un teatro en cuya función no tienen á cargo el desempeño de ningún papel. Pero es necesario comprendan que no es tanta la ignorancia de los pueblos para que así contemplen el uso que se hace de los honores que prodigaron con sus votos.

El agricultor que acosta de sudores cultiva la tierra y la hace producir el fruto que más tarde ha de llenar las arcas del tesoro público, adquiere por la fuerza de la necesidad un buen sentido práctico que le permite juzgar con claro criterio los actos favorables ó perjudiciales que se cometen, respecto de sus intereses, y así como agradecerá cuantos beneficios se le otorguen, así tambien castigará el abandono ó la apatía por cuya causa se hace infructifera su ruda y constante labor, confirmándose de este modo el adagio de que, no hay plazo que no se cumpla, ni deuda que no se pague, Anusa.

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE

Madrid 24 de Mayo de 1888.

Señor Director de EL FOMENTO.

Una prueba más de la fuerza de atracción que ejerce la monarquía sobre todos los partidos republicanos es la palinodia cantada por el Sr. Gomez Segura. No hace todavía un año que el autor de la Balija rota, se separó del partido posibilista, fundándose en que el Sr. Castelar no mantenía integro el programa republicano y hacía concesiones á los monárquicos.

En el libro que acaba de publicar el Sr. Segura, se manifiesta convencido partidario de la monarquía y se afilia voluntariamente en el partido conservador.

Este fenómeno político es tan esplicable como los que sirven de fundamento á la mecánica celeste. Las grandes masas ejercen una poderosa fuerza de atracción sobre los demás cuerpos. Hoy el nucleo monárquico el más compacto, el que defiende las más sérias conclusiones políticas, y por consiguiente ha de ir llevando hacia su seno con fuerza irresistible todos esos corpúsculos fragmentarios que giran al acaso sin rumbo ni norte determinados.

Martos, Montero Rios y otros muchos demócratas, salvaron las honestas distancias que les separaban del gran partido monárquico y forman hoy en las filas de los ejércitos dinásticos; Castelar apenas se llama Pedro, Gomez Sigura se pasa con armas y bagajes á sus antíguos adversarios.... No está lejano tal vez el dia en que los mismos que con más ardor proclamaban ayer los ideales democráticos acudan à aumentar con su concurso las fuerzas de la institución, que á los ojos de Europa y á los de la mayoría de las nación, simboliza el bien estar futuro y la esperanza de la pátria.

A yer á última hora se habló algo de precauciones militares y de rumores sobre alteración de órden público.

Tales noticias carecian en absoluto de fundamento. La calma que reinó en el dia de ayer en todas partes, no pudo ser más completa.

Zeda.

SECCIÓN DE TRIBUNALES

Seis indivíduos entre los que figuraban dos rapazuelos de once años de edad y una mujer, eran los procesados á los que el Ministerio fiscal, atribuia la comisión del hurto de un cordero.

Los pequeños se declararon autores del delito, negando su participación en el mismo los demás co-reos.

Dichos jóvenes sueron examinados ligeramente en el acto de la vista, por los Profesores de Ins-

trucción primaria Sres. Sanz y la Rosa, que iuformaron favorablemente acerca del discernimiento con que obraran al cometer el hecho punible.

En este sentido modificó su primitivo escrito de conclusiones el representante de la ley señor Usera, pidiendo que se aplicaran á los muchachos 125 pesetas de multa y á sus colegas dos meses y un dia de arresto mayor.

IY llevan presos DIEZ meses!

El Sr. Alvarez Nacar, en un breve informe, pretendió la absolución de sus defendidos, fundado en la falta de prueba en lo que afectaba á los mayores y en lo que hacia relación á los menores por considerarlos irresponsables.

Vista señalada para mañana. -- Proceso incoado en el Juzgado de Alba, contra Antonio Fernandez, por lesiones.

Abogado, Sr. Caballero. Procurador, Sr. Le-desma.

CRONICA LOCAL

SECCIÓN RELIGIOSA.

Santos de mañana. —San Felipe Neri, confesor y la Invención de San Ildefonso.

Cultos de mañana.—San Cristobal Continua la novena.

Capilla de la Santisima Trinidad.—Sigue su novena.

Clerecia. - Continuan las flores á Maria.

Observatorio metercológico del Instituto provincial.

Observaciones del dia 25 de Mayo á las nueve de la mañana.

de la mañana.	~		4
Altura barométrica en milímetros.			. 759,79
Máxima al sol en grados			
Id. á la sombra id			
Mínima á la sombra			
Termómetro seco id		•	. 11, 2
Idem húmedoid			
Agua evaporada en milimetros			. 5,50
Idem llovida			. 0, 0
Tempestad á las primeras horas	de la	a m	añana con
algún trueno, brisa suave S. dante.			many the contract of the contract of
ACCESSOR AND DOUGHOS			

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale 4'29; pónese, 7'25.—Luna: sale, 8'29 de la noche; pónese, 5'24 de la mañana.

Habiendo resultado falsos varios timbres de Correos y Telégrafos del precio de 15 céntimos de peseta, la dirección general de Rentas estancadas publica en la Gaceta de ayer las diferencias que distinguen dichos timbres de los legitimos, que son las siguientes:

1.ª El rayo del fondo y el del busto de su majestad el Rey tienen las lineas muy separadas, disminuyendo considerablemente el número de ellas.

2.ª El óvalo que sirve de marco al busto es mas estrecho.

3.ª El número 15 del precio es mucho más pequeño, diferenciándose notablemente los caracteres de las palabras céntimos y Correos y Telégrafos.

4.ª El grabado es muy tosco y completamente distinto.

El jese de los trabajos estadísticos de esta provincia, nuestro particular amigo D. Martin Estévez ha recibido una comunición de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, en la que despues de acusarle recibo de los documentos que se mencionan en el art. 65 de la Instrucción de 20 de Setiemb re de 1887 para llevar á esecto el Censo general de la población de España, en la noche del 31 de Diciembre de 1887 al 1.º de Enero de 1888, se encomia con frases muy lisongeras el celo que ha desplegado en el cumplimiento de su dificil cargo,

haciéndose constar que Salamanca ha sido la primera provincia que ha dado cumplimiento á loprevenido en el articulo l citado.

Dentro de breves dias establecerá Raimundo del Rey un servicio de coches à la ciudad de Bejar, en competencia con el que tiene la Ferro-carrilana Salmantina

Ante la Sala segunda del Tribunal Supremo se celebró dias pasados la vista del recurso de casación interpuesto por los vecinos de Peñaranda de Braca monte, Sres. Patón y Dieguez en la causa que se les ha seguido por denuncia falsa contra el ex-juez de la citada villa Don Celso Romano Zugarrondo.

Los jurisconsultos Sres. Gándara y Gamazo, sostuvieron el recurso en nombre de los procesados, impugnando su admisión el abogado Sr. Romano Zugarrondo.

El representante de la ley manifestó su opinión en el sentido de que procedia admittirlo.

Hemos tenido un verdadero sentimiento al saber que por causa de enfermedad, que le ha hecho guardar cama, no ha podido hoy asistir á su despacho el Secretario del Gobierno civil.

Esta mañana hemos tenido el gusto de saludar á nuestro particular amigo el ex-diputado provincial por el distrito de Ledesma, D. Gaspar Lopez Diez

Durante la estancia de S. A. R. la Infanta doña Isabel, la compañia cómico-lirica que actua en el Salón Artistico Salmantino se trasladará al Teatro del Hospital.

En la reunión que celebró ayer tarde la junta direttiva de La Liga de Contribuyentes, se acordó que una Comisión, compuesta de los Sres. Lafuente, Baz, Araujo y Escribano: se acerque á cumplimentar á S. A. la Infanta Doña Isabel, durante su estancia en esta capital.

Hoy hemos tenido el gusto de ser presentados á nuestro compañero en la prensa Don Benito Avilés, director propietario de La Higiene, periódico que vé la luz pública en Madrid y médico-director del balneario de Calzadilla (Ledesma), de cuyo establecimiento mañana tomará posesión.

Ayer salió de esta ciudad el Sr. Inspector de primera enseñanza á girar la visita ordinaria á las Escuelas de varios pueblos del partido de Ciudad-Rodrigo.

Noticias referentes á la visita de S. A. R. la Infanta Doña Isabel

Próxima la visita de la Infanta D.ª Isabel, debemos recordar á los pocos salmantinos que lo ignoren, el favor que á aquella augusta dama debe esta preclara ciudad.

Los maestros Bretón y Espino, que indudablemente son blasones distinguidos en el escudo de nuestras artes, han sido pensionados por dicha señora y continuan recibiendo de ella señalados favores á los cuales deben los grandes conocimientos musicales que han adquirido en el extranjero y el horizonte despejado que les presenta el porvenir.

El celebre pintor Enrique Esteban, ha merecido tambien protección señaladisima de la egregia Infanta por cuya mediación se ha abierto paso entre los grandes artistas, siendo llamado á los salones principales de la Corte donde se ostentan hoy los retratos y cuadros que llevan la autorizada firma de nues paisano Esteban.

De esperar es que la ciudad monumental, reciba con el agrado que se merece á la protectora de los artistas salmantinos que viene á rendir á las artes pátrias el homenaje de su alta admiración y aprecio.

A las seis de la tarde de ayer, se reunieron en un salón del Gobierno civil y bajo la presidencia de

la señora del Gobernador, unas sesenta señoras, representando al bello sexo de esta capital, para trapresentation que ha de hacerse á S. A. R. la

Infanta doña Isabel. Como individuos de la Subcomisión encargada de organizar la recepción de señoras, concurrieron los senores Delegado de Hacienda, Sanchez Arévalo, Mal-

donado, Huebra (D. Arsenio) y Sainz Pardo. Abierta la sesión por la distinguida Presidenta,

el Sr. Delegado usó de la palabra para dar gracias á las señoras, por su asistencia, lamentándose de que los dependientes encargados del reparto de las invitaciones, hayan incurrido en omisiones por causa de la premura del tiempo y el desconocimiento de los domicilios, no obstante lo cual se vió la junta con carridisima superando á las esperanzas de todos. Despues explicó el objeto de la reunión.

Usó despues de la palabra el Sr. Huebra, haciendo ver à las señoras los fines y objeto que se propone S. A. al visitar la capital de Salamanca, que no son otros que el de conocer à Roma la chica en toda la amplitud de la palabra, así como tambien la complacencia con que veria á las señoras sin imposición alguna de sacrificios ni fastuosidades, estendiéndose en otras consideraciones de las que resulta-

ron los siguientes acuerdos. 1.º Que las señoras que presten su'concurso para recibir cariñosamente á S. A. se dividan en dos grupos; uno que irá á la estación del ferro-carril y otro

que la esperará en Palacio.

2.º Que en la imposibilidad de adquirir carruajes para todas las señoras, se formasen dos listas en las que por indicación de las mismas señoras se consignasen los nombres de las que se prestaban á ir á la estación y de las que iban á Palacio, como en efecto se hizo.

3.º Que las señoras que no asistieron á la reunión y deseen recibir á la Infanta, se sirvan remitir á la señora del Gobernador Civil un volante, con su nombre, domicilio y la nota de si ván á Palacio ó á

la éstación.

4.º Que para tomar acuerdos en caso de urgencia, hacer las citaciones etc, se nombrase una subcomisión de señoras, que quedó constituida bajo la presidencia de la señora del Gobernador civil, por las señoras del Gobernador militar, de Lafuente, de Pastors, de Becerra, señora del Alcalde de la Capital, de Rodriguez-Miguel y de Esteban.

En la junta reinó un espiritu de patriotismo y de galanteria hácia la Infanta, que fué objeto de gran satisfacción para el Sr. Gobernador y su dignisima

esposa.

ESPECTACULOS

Salon Artistico Salmantino

Esta noche función de moda, representándase, Amad al projimo; el baile de aparato, La gran fiesta china y la aplaudida zarzuela, La Diva

PICADILLO

He recibido por el correo el siguiente que me remiten de

Madrid; Mayo 24 de 1888.

Sr. Don Arsenio Huebra: Mi estimado amigo: Acabo de leer los siguientes versos en la ingeniosa sección del Picadillo.

»Me ha dicho un númen alado De paises muy remotos, Que vá á salir diputado

Aquel que tenga más votos.» Leer esto y decir An! con extrañeza, todo ha sido una misma cosa.

¿Cómo, amigo Huebra, se ha dejado V. sorprender por ese númen con alas?

Bien se conoce que viene de paises remotos; tal vez de las Batuecas.... Qué poco enterado se encuentra de lo que sucede en esta clásica tierra de los garbanzos, y por ende, de los pucheros.....electorales!

Con que saldrá diputado el que tenga más votos? Oh candorosa simplicidad!

Para que V. se convenza de lo errado de su númen, le contaré à V. un cuento que viene como elección....en hermano de boticario.

-Papá, papá. decia un niño al autor de sus dias. He sembrado una higuera, y que dirá V. que ha salido?

-Hombre, habrán salidohigos.

-Pues no señor, ha salido un muchacho y se ha cómido las bravas.

De esto está pasando todos los dias.

S'iembran los electores el nombre de un candidato..... y que dirá V. que sale?....

Pues un arbol que dá castañas

Que como suceden estas cosas?

Alcaldes tienen los ayuntamientos que sabrán responder.

Por consiguiente, amigo Huebra, dejese de númenes y rectifique su redondilla con la que le ervio á continuación, que si es peor que la de V. en cuanto á los versos, tiene la ventaja de ser más verdadera.

> No te fies de adivinos En materia de elecciones, Que à veces salen pepinos Los que crees que son melones

Y con esto y un apretón de manos se despide de V. su amigo,

> Y francamente os lo digo según lo escribe mi amigo.

Solución á la charada de ayer.— TENTENECIO.

Charada

¡Prima! chico: sirve el dos y al todo y vete con Dios.

La solución mañana.

situada en el patio Comedias número 2, queda frente al despacho de villetes del Tea tro del Hospital; darán razon, plazuela del Peso, número 10. (Comercio.)

Comenzada la colocación de las cañerías para la traida à la ciudad de las aguas del rio, será llegado el momento de que los propietarios surtan de ellas á sus casas, y como pudierau emplearse tuberias de diversos metales, es necesario, à fin de evitar graves alteracionales en el organismo, se convenza el vecindario, que debe de dar la preferencia á los tubos de hierro galvanizado.

La experiencia aconseja que no es conveniente valerse del plomo en las acometidas. Diganlo los vecinos de Madrid, Barcelona y otras poblaciones, donde por la frecuencia de los cólicos se procedió inmediatamente à sustituir las tuberias de plomo por las que hoy se usan; de hierro galvanizado.

Para evitar estos peligros logrando al par una gran economia, en el taller de sundición de Maa-Emlet encontrará el público un buen surtido en

tubos de hierro galvanizado.

IMPORTANTE

Lo mas rico en géneros blancos, tanto de hilo como de algodón, completo surtido en todas las clases y anchos que se fabrican, y depósito de los tan acreditados elefantes lavados y villanuevas de los Sres. Batlló, de Barcelona.

GRAN BAZAR DEL PRECIO FIJO -47 PLAZA MAYOR 47-SALAMANCA

CONSULTA OFTALMOLOGICA

Desde esta fecha queda abierta á cargo del Médico Oculista Dr. Barrasa. Se practican todo género de operaciones en los

ojos. Horas de consulta, todos los dias de 10 á 1 y gra-

tis para los pobres de 9 à 10. Calle de Herreros, 38, duplicado en el (antiguo Café de Colón.

Se vende la de la calle del Melendez número 11. D. José Martin y Martin, Toro, 7 y 9, principal, dirá precio y condiciones.

E vende una casa sita en esta Capital y su calle de Pedro Cojos, número 10. En la misma darán razón.

VENDE una casa, situada frente á la iglesia del pueblo de Tejares, con jardin, espaciosas habitaciones y panera. Darán razón, del precio y condiciones, calle del Prior, número 25, 2.°, Salamanca.

LUIS PERAQUI PROFESOR DENTISTA

Dentaduras parciales y medias dentaduras por los mejores sistemas científicos norte-americanos.

Empastes, orificaciones y todo género de operaciones en la boca.

SU GABINETE, RUA, 23.

INTERESANTE

Almacen de maderas

J. CARCIA DE PERDE Y COMPANIA

Frente à Calatrava, y calle del Mospidal winnerd 2.

Gran surtido en maderas de sierra, machihembrado, y vigueria, yeso y caña para techos.

Para obtener ventajas en las compras, visitar esta casa y se convencerán, Que vendemos mas barato que ninguna otra.

Brun, 15



Mana, 250

Tejidos del Reino y Extranjeros, Merceria y Adornos.

Completo surtido en Abanícos papel, tela, raso trasparente, puntilla y nacar.

Se recibió la tercera remesa de cortinones croché de tres pesetas el juego.

En adornos, cintas, volantes y botones surtido permanente.

RUA-CHELEDARED CONSEDARED - 15 EXPLORED FOR A PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE

SE HA TRASLADADO á la Plaza Mayor, 22

LI SASTREBIA INCLESA

Ofrece al público los excelentes géneros recibidos para la presente estación.

arreglado un elegante y completo traje de charra.

Plaza Mayor, número 44, central, darán razón.

punto céntrico y barata, al contado ó aplazos, se vende la del número 26, plazuela San Julián, en la misma informarán.

Ce vende el kiosko del Arrabal del Puente de Desta ciudad.

Del precio y condiciones enterarán en los Portales del Pan, número 13, tienda de vinos.

Esteban Hermanos, Impresores.

RECIBIDO SURTIDO de papeles pintados para decorar habitaciones

el COMERCIO de

10, Plazmela del Eeso-SALAMANCA



2

四

El legitimo chocolate de los RR. PP. ZZelas etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocalate, deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres unicamente 2, 2650 y 3 posetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete, se acompañan imstruc-Biomos en latin y en español, con el método de bacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterias y ultramarinos de socias las poblaciones de España.

En Salamanca, Victor Hernando, Consitería, Calle de la Rua.

YA MEDICINAL AGUAS MINERALES NATURALES

CARABA

Salinas, sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfitadas UNICAS EN SU ESPECIE CONOCIDAS

gn obtenido 5 medallas de oro, y 4 diplomas de honor

autorizadas por los gobiernos de España y Francia Son purgantes, depurativas, antibiliosas, antiherpéticas, antiescrofulosas y antisifiliticas. Declaradas por la Ciencia Medica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economia y organismo.

Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus, en general «LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.»

Al público en general

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fe y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de estas, por lo que el público debe estar prevenido y rechazarlas, para no oxponerse á perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos á los que se proponga, ó sea á los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base de 100 gramos por litro de sulfato sódico, como purgantes, y sulfuro de sódio hiposulfito é idrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano, condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto hasta el dia; y siendo solo las que se llaman o dicen sus similares simples purgantes irritantes, fijese bien el público en que es sirme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello á los más conocidos médicos.

EMPLEO DE LAS AGUAS DE CARABAÑA

Como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez, en los demás casos, unos 30 gramos dos veces al dia: al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarlas repetidas veces, dejandola secarse por si misma.

Se venden en todas las farmacias y droguerias de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas Aguas, dirigirse

R. J. CHAVARRI

Atocha, número 87, (Plaza de Antón Martin)—MADRID Depósitos en Salamanca, Sres. Hijos de Villar y Pinto, Ignacio Santiago Fuentes, Angel Ruiz Piñuela, Pablo Beltrán y Segundo Primo Sánchez. Bejar: D. Francisco Poyo, D. Primo Comendador, Enrique Sanz González, Gonzalo Gomez Torres, y principales de la provincia.

El único empleado en los hospitales militares de Francia. Contra las Enfermedades crónicas, como enfermedades del cérebro, parálisis, enfermedades nerviosas, asma, catarros, enfermedades de las criaturas y de los ancianos, enfermedades de la edad crítica, Ningun Remedio es tan eficaz como un Vejigatorio en el brazo, de la dimension de un peso fuerte, mantenido con el verdadero Papel de Albespeyres.

NUMEROSAS IMITACIONES. — Se evitaran no aceptando sino las cajitas de papel que llevan la Firma Fumouze-Albespeyres, y el Sello de la Union de los Fabricantes.

FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg St-Denis, PARIS, yen todas las Farmacias del globo. OPENORE OPENORE OPENORE OPENORE OPENORE CALLOS

Higiénica, Infalible y Préservativa

La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el ausilio de otro medicamento. La unica que cura los fidjos adel universo. (Exigir el metodo).. 30 años de exito. Paris, en casa de J. FZREÉ, pharma ic. ... cesseur de Brou, rue Richelien, 102

las Con

NORTE-AMERICANAS

se curan radicalmente las calenturas.

Precio de la caja de 36 pildoras 6 reales.

Depósito en Salamanca, Farmacia de D. S. Primo Sánchez, Toro, 62.

RAM OK

Las píldoras de RiAZA de Perez Negro, es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean lercianas, cuartanas o colidianas. Su crédito extraordinario las hace recomendables. Caja con 80 píldoras20 reales. Media con 40, 12 reales. De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corrillo, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor, Ruda, 14, farmacia de Perez Negro.

o en la calle de Juán del Rey, —Almacén y venta al por mayor r en Chamberí. Venta diaria.



En Salamanca, Hijos de Villar y Pinto é Ignacio Fuentes

PERMIN DOMINGUEZ Succesor de Pedro Garcia 2, Calle de San Justo, 2.

En este muy conocido establecimiento encontrará el público en general además de las clases de licores y vinos que se expendían otras varias que satisfacerán por su gusto al público como tambien un completo surtido en ultramarinos especiales de las mejores fábricas del reino y extranjero como son azúcares, arroces, bacaiaos escocia, Noruega y Irlandia, chocolates, bujías, lamparillas, tés, cafés, cunetes de aceitunas, jabón superior, aceite de Sierra de gata y otros muchos que comprenden dicho ramo los cuales encontraran ventajosamente por sus precios.

FERMÍN DOMINGUEZ núm. 2, Calle de San Justo, núm. 2.

LA PRIMAVERA Géneros del Reino y Extranjeros Plaza de la Verdura núms. 60 y 62. Salamanca.

En este nuevo establecimiento encontrará el que le visite un gran surtido de géneros á precios sumamente baratos como juzgarán por los artículos que se detallan.

Pts. Cts.

Holandas de algodón de 24 varas la pieza 6 Elefantes lavados desde Sábanas Cuties para colehones desde Cretonas para trages Cretonas para camisas Cretonas azules y granas Percalinas de todos los colores Lienzos curados desde Lienzos motenos desde Telas para blusas Navarras para mandiles Merinos negros de algodón desde Merinos negros de algodón satinado Fortunas Riquezas y Llagostezas Vichis de hilo Indianas negras Telas para colchas Percales finos para camisas Muletones labrados Muletones lisos desde Telas vestidos doble ancho última novedad, vara 75 Merinos de colores pura lana Merinos negros 100 cs. desde Panas lisas y labradas para adornos Rasos de seda Yutes para muebles Damascos para colchas todos los colores desde Retortas de hilo buenas Lienzos de hilo superiores Gran surtido en Pañuelos seda alta novedad Gran surtido en Pañuelos merinos lisos de todos los colores Gran surtido en Pañuelos bordados de fleco seda desde Dichos negros bordados con negro fleco seda media vara de largo desde

que trabaja esta casa. Almacen de Ultramarinos

Es imposible poder enumerar todos los artículos

Dichos de Vares última novedad desde

y escudos

Toquillas pelo de cabra

Dichos jaretón Batista bordados con letras

Dichos de cien colores crase superior desde 3

Faldas confección verano última novedad 2

Algodones medias todos los colores desde

GAPITO DOMINGUE

Sucesor de los Sres. Mansilla PORTALES DEL CORRILLO, 30

En este acreditado establecimiento hallará el público cuanto desce referente al ramo de géneros coloniales y del país à precios sumamente equitalivos, y el que quiera persuadirse de la verdad que se pase por esta su casa.

30-Corrillo-30